



## Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019

### **PRESIDENTE:**

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

### **SECRETARIO:**

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

### **ALCALDES:**

#### **ALBALATE DEL ARZOBISPO**

D. Antonio DEL RÍO MACIPE

#### **ALCAÑIZ**

D. Miguel-Ángel ESTEVAN SERRANO

\* Representante Municipal

#### **ANDORRA**

D<sup>a</sup> Sofía CIÉRCOLES BIELSA

#### **HÍJAR**

D. Luis-Carlos MARQUESÁN FORCÉN

#### **SAMPER DE CALANDA**

D. Alfonso-Manuel PÉREZ ORNAQUE

#### **URREA DE GAEN**

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

### **VOCALES:**

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN

D<sup>a</sup> Beatriz DOMINGO GRACIA

D. Miguel-Ángel ESTEBAN PASCUAL

D<sup>a</sup> Marina CIRUJEDA MONTÓN

D. José ESPADA SANCHO

D<sup>a</sup> Ana-Belén ARTIGAS FANLO

D. Fernando GALVE JUAN

D. Héctor BALAGUER POZO

\*Representante Municipal

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D<sup>a</sup> Isabel BARBERÁN BARRERO

D. Marcelo-José CLAVERO GRACIA

D<sup>a</sup> Ana ARRANZ CASTILLO

D. Antonio ESPÉS FANDOS

D. Diego ALMOLDAESPALLARGAS

### **ASISTENTES:**

Varios COFRADES de ANDORRA.

En ANDORRA, siendo las veinte horas del VIERNES día 25 de ENERO de 2019, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO, los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta de Gobierno de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión, celebrada en 2<sup>a</sup> convocatoria de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos, D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D<sup>a</sup> Sofía CIÉRCOLES BIELSA, Alcaldesa de ANDORRA y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º ACTAS SESIONES DE FECHAS 25/11/2018, 28/11/2018 y 30/11/2018.
- 2º JORNADAS DE CONVIVENCIA ANDORRA-2019
- 3º EDICIÓN DE PUBLICIDAD. URGENCIA HORARIOS Y FOTOS.
- 4º INVITACIÓN DEL CENTRO ARAGONÉS DE VALENCIA.
- 5º INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Informa el Presidente que han justificado su no asistencia a la sesión D<sup>a</sup> Julia VICENTE LAPUENTE, Alcaldesa de ALCORISA, D. Pedro BELLO MARTINEZ Alcalde de LA PUEBLA DE HÍJAR, D. Juan-Carlos GRACIA SUSO, Alcalde de ALCANIZ, así como el Vocal de LA PUEBLA DE HÍJAR, D. Miguel-Ángel GARETA PELLICENA. Da inicio a la sesión la Alcaldesa de ANDORRA D<sup>a</sup> Sofía CIÉRCOLES BIELSA que saluda a los asistentes, agradeciendo su presencia y a continuación toma la palabra el Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER que saluda igualmente y procede con el Orden del Día establecido en la convocatoria de la sesión.

**1º ACTAS SESIONES DE FECHAS 25/11/2018, 28/11/2018 y 30/11/2018.** Confirman los asistentes haber recibido por correo electrónico las Actas de referencia que se aprueban por unanimidad de todos ellos obviando así dar lectura a las mismas.

Solicitan su inclusión como asistentes y por tanto la modificación del Acta de la Sesión del 30/11/2018 los Vocales D. José ESPADA SANCHO de ALCORISA, y D. Raúl CAMPOY GARCÍA y D<sup>a</sup> Isabel BARBERÁN BARRERO de CALANDA. Se disculpan el Presidente y el Secretario, procediendo a la modificación solicitada.

**2º XLIV-JORNADAS DE CONVIVENCIA ANDORRA-2019.** La Alcaldesa de ANDORRA expone a continuación algunos detalles de lo que van a ser los actos previstos para la celebración de las XLIV jornadas de Convivencia a celebrar entre todos los pueblos que conforman la Ruta del Tambor. Confirma que la celebración será durante los días 6 y 7 de ABRIL 2019 y trasladan a la Junta de Gobierno su intención de otorgar el Premio REDOBLE a la UNESCO, por el reciente reconocimiento a los nueve municipios que conforman la Ruta del Tambor y Bombo, intención que es aprobada de buen grado por unanimidad de la Junta.

Respecto al PREGONERO y TAMBOR NOBLE, lo comunicarán en su día puesto que están trabajando para cerrar los contactos y planes establecidos. A continuación, da la palabra al Concejal D. Héctor BALAGER POZO que adelanta, a falta de confirmación de algún horario que podrá ser modificado, de algunos detalles al respecto.

## **ACTOS**

### SÁBADO 6 de ABRIL de 2019:

- Pregón que será retransmitido en directo por ARAGÓN TV a partir de las 19:15 h.
- A continuación, Inauguración de la Exposición de la Ruta
- En la Exposición se entregará diploma a D<sup>a</sup> Laura IGADO ZAPATER (Cartel 2019)
- A las 21:00 h. CENA OFICIAL
- A las 12:30 h. ROMPER LA HORA autorizando los toques hasta las 6:00 h.

### DOMINGO 7 de ABRIL de 2019:

- A las 17:00 h. en el Polideportivo Municipal, EXALTACIÓN de los pueblos.
- A continuación, DESFILE por las calles, a falta de determinar recorrido.
- Merienda en el Polideportivo y cierre de las Jornadas de Convivencia.

Le solicita el Presidente que remita los horarios por correo electrónico para ir avanzando en la edición de los programas en la imprenta. Contesta también a la pregunta del Vocal de ANDORRA, D. Fernando GALVE JUAN confirmando que es la edición nº 44 de Jornadas de Convivencia la que corresponde celebrar en su municipio en 2019.

Surge comentario sobre la actuación de los Alabarderos y responde el Presidente indicando que en anteriores sesiones y tras la intervención de los mismos en ALCORISA, se cerró el ciclo, por decirlo de alguna forma. Interviene el Alcalde de HÍJAR D. Luis-Carlos MARQUESÁN FORCÉN que apunta desde la cordialidad, que en el municipio que representa no hubo desfile como consecuencia del mal tiempo. Confirma el Presidente que es un tema que se debería plantear y asumir llevarlo a cabo en las próximas Jornadas de Convivencia que se celebren en HÍJAR como municipio anfitrión.

**3º EDICIÓN DE PUBLICIDAD. URGENCIA HORARIOS Y FOTOS.** Visto las fechas en que nos encontramos, solicita el Presidente que antes del próximo día 5/02/2019, se remita al correo [presidente@rutadeltamborybombo.com](mailto:presidente@rutadeltamborybombo.com) como todos los años, por un lado los horarios y actos destacados de cada municipio y 2/3 fotos, actuales y antiguas. Recuerda a la Alcaldesa que deberá también remitirle un saludo y foto para el Programa Oficial.

**4º INVITACIÓN DEL CENTRO ARAGONÉS DE VALENCIA.** A través de ALCORISA, se recibió invitación por parte del CENTRO ARAGONÉS DE VALENCIA, para asistir a los actos de los que da cuenta el Presidente y solicita la conformidad de los ALCALDES y VOCALES para contar con el GRUPO DE TAMBORES que se desplazarían el sábado día 16 de FEBRERO 2019, para participar con una muestra de los toques de la Cuadrilla de la Ruta en el encuentro de todas las casas regionales en el Centro Comercial Nuevo Centro de VALENCIA. Se aprueba que sean 4 participantes de cada pueblo y el Presidente se compromete a informarles puntualmente cuando esté coordinado totalmente el acto. El desplazamiento y la comida son de cuenta del Centro Aragonés y plantea el Presidente a la Junta que lo autoriza, que dependiendo del presupuesto, los participantes hagan noche en la capital valenciana siendo el coste del hotel por cuenta de la Ruta del Tambor.

En la invitación incluyen también la participación de los Alcaldes de la Ruta en la Semana Cultural los días 2, 3 y 4 de ABRIL 2019 (Martes, Miércoles y Jueves previo a las Jornadas de Convivencia), para dar una conferencia sobre el municipio al que representa cada uno de ellos con lo que participarían 3 Alcaldes cada uno de esos días. La inauguración de la Exposición Temática RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO, tendría lugar el día 1/04/2019 sobre las 19:00 horas, con la participación como Pregonero del Presidente de la Ruta.

Los Alcaldes aceptan y agradecen la invitación acordando que se pondrán de acuerdo entre ellos para coordinar su participación y en las fechas indicadas eliminando la participación del Viernes día 5 de Abril por cuanto ese día en principio asisten todos al programa de Radio que cada año coordina la Ruta como previo a la celebración de nuestras Jornadas de Convivencia.

**5º INFORMES DE PRESIDENCIA.** Informa el Presidente de lo siguiente:

- Como consecuencia de la avería de la impresora de la asociación y visto el elevado presupuesto de reparación, (100/140 Euros el cabezal incrementado por la mano de obra), hemos optado por adquirir otra impresora nueva Multifunción HP-COLOR LÁSER-MFP-M280NW por un importe de 285,00 Euros y también un tóner de repuesto HP203X-NEGRO M254. El importe de la factura de OFICOMPUTER BAJO ARAGÓN S.L. de ALCANIZ, asciende a un total de 464,64 Euros, IVA incluido.
- **VISITAS A LA SEDE-MUSEO.** El pasado mes de diciembre nos solicitaron reserva a través de la agencia VIAJES CUM LAUDE S.L. de BARCELONA, para visitar le Sede-Museo de la Ruta del Tambor un grupo escolar de la misma ciudad que supone la visita de 49 estudiantes con edades comprendidas entre los 13 y 17 años acompañados de 4 profesores. Aunque la fecha prevista es el 8/05/2019 a las 17:30 horas, fuera del horario establecido, el Presidente se ha comprometido con los solicitantes para atender la visita nuestra Guía Oficial D<sup>a</sup> Marta ESTRADA SIERRA, o bien lo harían él personalmente o el Secretario. Más recientemente, el 8/01/2019, se ha recibido comunicación de la Agencia de Viajes MUNDOMIGO de MADRID, en la que solicitan información acerca de los horarios y actos de nuestra Semana Santa, puesto que van a estar hospedados en ALCANIZ y aprovecharían también para visitar durante esos días la Sede-Museo de la asociación.
- **ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB Y APPs.** Al hilo del coste del mantenimiento anual de la Plataforma Android+IOS+PWA, (660,00 Euros), solicitamos presupuesto para actualizar tanto la página web como las apps y visto el presupuesto, que incluye dicho mantenimiento y también varios conceptos (Actualización y republicación en Stores, Subida a la app. actos Semana Santa 2019, alojamiento, Mantenimiento técnico, optimización de posicionamiento en google, etc...) por un importe que podemos asumir, autorizamos dicha actualización que

asciende a 1.931 Euros. Interviene el Vocal de ALBALATE DEL ARZOBISPO, D. Carlos GÓMEZ MARTÍN que informa en detalle de la mejora que se plantea cara a la imagen de la asociación y al posicionamiento indicado que se pretende.

- **OPINIONES EN FOROS PÚBLICOS.** Informa también que, a raíz del reconocimiento de la UNESCO, han aparecido en las redes sociales como ya informó en sesiones anteriores, todo tipo de opiniones, la mayoría favorables y alguna que otra interesada en alimentar cierta polémica al respecto pero que personalmente no contesta a ninguna, pero considera que se deben conocer en el seno de la Ruta.

Llama la atención algún titular en los medios de comunicación "PATRIMONIO DE TODOS" (Portada del Diario de Teruel 30/11/2018) a la que cabría puntualizar, SÍ, pero "TODOS NO SOMOS PATRIMONIO" así como la opinión de quien echa en falta se haga alusión a la Semana Santa. Apunta el Presidente que la Semana Santa de los nueve municipios que conforman la Ruta del Tambor y Bombo ha sido declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional (2005) y también Fiesta de Interés Turístico Internacional (2014), pero la UNESCO otorga este reconocimiento al "Ritual de los toques de Tambores" (sí que se sobreentiende que también de Bombos, palabra para la que no había traducción para ser incluida en el título). Sin cambiar por supuesto la alusión a la Semana Santa, habrá que tener en consideración esta circunstancia para la edición del Cartel Oficial de la Semana Santa de la Ruta en años sucesivos por cuanto desde algún pueblo del Consorcio Nacional de Tambores y Bombos hicieron una llamada de atención al ver el cartel de la Semana Santa 2019, en el que se incluyó como encabezamiento el reconocimiento que se ha otorgado solamente a los Tambores y Bombos. En este sentido y a la vista de la polémica que pudiera darse, el Concejal de ALCAÑIZ D. Miguel-Ángel ESTEVAN SERRANO, consultó con el Presidente dicha circunstancia para tenerla en cuenta ante la convocatoria del Cartel de la Semana Santa de la capital del Bajo Aragón.

Informa que ha remitido solicitud de dicha autorización para uso de los logotipos de la UNESCO al departamento del Ministerio de Cultura y Educación en MADRID, y caso de no autorizar la iniciativa de la Ruta como asociación, deberá ser cada municipio el que lo solicite individualmente.

Tras la intervención del Vocal de ALBALATE DEL ARZOBISPO, D. Carlos GÓMEZ MARTÍN que propone utilizar una marca o sello que conste en toda la cartelería y publicidad, parecida a la del Cartel 2019 en el que ha sido incluida la leyenda de la UNESCO, se acuerda por unanimidad mantener ese criterio y texto de toda la publicidad, haciendo siempre referencia también a la Semana Santa.

El Vocal de ALCORISA D. José ESPADA SANCHO pregunta si cabría poner también la alusión al reconocimiento de la UNESCO en el Estandarte que portan los diferentes pueblos acordando la Junta, que se puede hacer siempre y cuando el estandarte haga alusión o se exhiba en representación de los Tambores y Bombos.

- **PANCARTA CON LA LEYENDA DEL RECONOCIMIENTO UNESCO.** Propone el Presidente que cada municipio edite una pancarta uniforme a todos los pueblos, de tamaño considerable y con el título: "**Los Tambores de .... (Nombre del pueblo correspondiente) .....forman parte o han sido declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO" y la fecha 29/11/2018.... (INDIVIDUALMENTE CADA MUNICIPIO o EL CONJUNTO DE TODOS)** con el logotipo de la Ruta del Tambor y Bombo, el escudo del Ayuntamiento correspondiente y el logotipo (2) de la UNESCO.

Lo procedente sería que la Ruta del Tambor encargara también una que representara a todos los municipios y los logos tanto de la Asociación como de la UNESCO para exhibir en las Jornadas de Convivencia o cualquier otro acto conjunto.

Desde la imprenta FERRANDO de ALCAÑIZ, nos confirman que el precio tamaño 1,60 x 4 metros sería de 96 Euros más 21% de IVA. La Junta plantea que desde la imprenta hagan algunos bocetos para determinar por cual se toma la decisión.

- **INCLUSIÓN RESTO PUEBLOS DEL CONSORCIO COMO PATRIMONIO.** Visto el planteamiento del Presidente del Consorcio Nacional D. Antonio MESA SEVILLANO que ha manifestado recientemente en diversos medios de comunicación su intención de incluir a TODOS los pueblos en el reconocimiento de la UNESCO, el Presidente consultó con el organismo correspondiente dicha posibilidad y la respuesta fue una negativa radical al planteamiento. El ejemplo que pusieron es como si se jugara un partido de futbol con unos jugadores quedando constancia y certificación en el acta correspondiente y al tiempo, se pretendiera incluir una serie de jugadores que para nada eran los que disputaron el partido ni tenían nada que ver con los que lo disputaron.
- **PUBLICIDAD A TRAVÉS DEL AEROPUERTO DE TERUEL.** Se hace constar nuestro agradecimiento a D. Alejandro IBRAHIM PERERA, Director General del aeropuerto de nuestra capital con el que tuvimos una entrevista en la entrega del reciente reconocimiento a la Ruta del Tambor y Bombo en Teruel por cuanto se prestó a divulgar nuestra publicidad en un sitio estratégico como es el aeropuerto de TERUEL.
- **CARTELES SEMANA SANTA 2008.** El Alcalde de SAMPER DE CALANDA, D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE, hace entrega para su archivo de los carteles de referencia, presentados en su día a concurso y que estaban en las dependencias del Ayuntamiento.
- **CELEBRACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA UNESCO.** Desde diferentes medios de comunicación preguntan si la Ruta y sus pueblos tenemos intención de celebrar el reconocimiento de la UNESCO en el contexto y fechas previas a la Semana Santa 2019 cuestión que traslada el Presidente a los asistentes que no confirman nada al respecto. Les informa que ha estado en comunicación con D. José-Miguel MELÉNDEZ, responsable de la Corporación Aragonesa de RADIO-TV en Teruel, que ha trasladado a la dirección de la corporación la propuesta de dar señal en directo del acto de Romper la Hora, simultáneamente en los 7 pueblos que lo hacen. El Presidente le indica que habría que intentar que CALANDA y ALCANIZ no quedaran al margen de la retransmisión por no coincidir su celebración con la propuesta a lo que le responde que el acto se plantea para dar mayor proyección a la Ruta en general y que coordinarían la retransmisión con retransmisiones individuales de ambos municipios de la mejor forma posible con los medios que estén a su alcance. Los presentes aprueban la propuesta.
- **ADHESIÓN DE LA RUTA DEL TAMBOR A LAS ..... Finalizando ya la sesión solicita el Presidente a los asistentes, que conste en este Acta la adhesión y solidaridad de la RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO con el municipio de ANDORRA y las Comarcas ANDORRA-SIERRA DE ARCOS y CUENCAS MINERAS, que atraviesan una situación laboral y económica grave como consecuencia entre otras de los cierres de la Central Térmica ENDESA y de las Minas de ARIÑO, situación que les afecta directamente, pero que también preocupa y afecta a nuestro medio rural en general y en particular al resto de municipios del entorno.**

**6º RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay Ruegos ni Preguntas.

Al no haber más ruegos y preguntas, se levanta la sesión cuando son las 21:20 horas,

**EL PRESIDENTE:**

**EL SECRETARIO:**



**D. Segundo BORDONABA MESEGUER.**

**D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ**